

ACTA DE COMPROMISO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS FISCALÍA PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO



Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

Índi	ice	
1.	Introducción	3
2.	Aportes ciudadanos	3
3.	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2020	4
4.	Acciones	



Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Morona Santiago, a través de la Dra. Anita Madero Lara, Fiscal Provincial en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, el 23 de marzo de 2022 a las 10H00, a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Institución, dispuesto para este propósito:

Correo electrónico – moronarendicion@fiscalia.gob.ec:

- 1. ¿Cuánto ha sido el presupuesto asignado en el año 2021, y cuál ha sido la ejecución de dicho presupuesto? es importante saber en qué rubros se ha ejecutado y en qué ha sido de prioridad en vuestra Cartera de Estado?
- 2. ¿Cuántas pericias relacionadas con la violencia de género se han realizado en el año 2021?
- 3. ¿Existieron casos de femicidio en la provincia de Morona Santiago en el 2021 y que acciones ha tomado la Fiscalía de Morona Santiago de acuerdo con esta problemática?
- 4. Me gustaría conocer el número de accidentes de tránsito registrados en la provincia y cuántas personas fallecieron en esos hechos, ya que ha habido noticias fatales estos últimos meses
- 5. ¿Cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido y cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? ¿Qué acciones se están tomando para bajar esa



- carga? ¿O cuál es el problema real?
- 6. La fiscalía cumplió con aumentar más peritos en el 2022, para atender delitos de violencia de género. ¿Con cuántas fiscalías y Fiscales cuenta la provincia de Morona Santiago?
- 7. Me gustaría saber algunos resultados del año anterior como: Cuántas pericias relacionadas con violencia de género se han realizado, y Cuál es el número de casos de violencia de género registrados en la provincia.

Evento rendición de cuentas – Plataforma Zoom- Enlace: https://bit.ly/3hbZq07

Preguntas en vivo:

- 1. ¿La Fiscalía va a continuar con capacitaciones para la prevención de delitos?
- 2. En el 2021 se registraron incrementos en las denuncias de violencia de género, ¿cómo se atendieron esas denuncias y a sus víctimas? Exhorta a la Fiscalía de Morona Santiago la creación de una Fiscalía especializada en género, así como capacitación constante a Fiscales.
- 3. ¿Cuáles son las principales causas de las audiencias fallidas?

Chat de la transmisión:

- 1. Felicito el trabajo de la Fiscalía, es necesario de que se continúe recogiendo datos estadísticos que son útiles para varias instituciones y que ayudan a tener una visión general de como está la Provincia.
- 2. Es necesario que la Fiscalía mantenga una capacitación constante a los médicos que vienen a cumplir la rural ya que cada año vienen nuevos profesionales y no están preparados para todas las diligencias que se cumplen en los distintos puntos de atención ciudadana.
- 3. ¿Cómo va la construcción de la morgue?

Retrasmisión Facebook: https://fb.watch/c1TTUsKfEs/

1. No se reciben preguntas, solo se registran comentarios

3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021

EJE	TRANSPARENCIA		
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas	
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	6	 Continuar con la recopilación y oportuna entrega de información estadística. Mantener capacitaciones para instituciones afines, centros educativos y ciudadanía en general 	



EJE	EFECTIVIDAD		
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas	
2. Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	3	 Incrementar los resultados y efectividad del trabajo de la Fiscalía. Mejorar el promedio de audiencias y diligencias cumplidas. Dar operatividad de la nueva Fiscalía en el cantón Sucúa Gestionar la creación de una Fiscalía Especializada de Género en la Provincia. 	

EJE	INNOVA	CIÓN
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3.Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	1	 Mantener una ejecución presupuestaria óptima Capacitación constante a funcionarios misionales y administrativos
4.Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	1	O Gestionar ante las autoridades competentes la incorporación de nuevos Fiscales y Peritos para procurar una atención oportuna a la ciudadanía

4. Acciones

La Fiscalía de Morona Santiago, consciente de la realidad que vive la provincia; así como el incremento alarmante de la violencia de género, fortalecerá en el 2022 varios campos de acción, enfocándose en la realización de un mayor número de capacitaciones a instituciones afines como Policía, Ministerio de Salud Pública y en fin las demás que puedan estar relacionadas con el trabajo que realiza la Fiscalía. Se mantendrá las capacitaciones en los centros educativos procurando llegar a los cantones más alejados de la provincia. La información estadística ha demostrado ser de gran valía para analizar cómo ha evolucionado la incidencia delictual y los puntos en los que se debe reforzar la atención a la ciudadanía, por lo que se continuará alimentando el cuadro estadístico que servirá para el análisis institucional interno y que es además una fuente de información oportuna para la ciudadanía e instituciones que así la requieran.

En lo que respecta al incremento de personal, en el 2022 se insistirá en la incorporación de nuevos Fiscales y Peritos que formarán parte de la respuesta a la ciudadanía para una atención oportuna y que incrementará la efectividad en el trabajo de la Fiscalía.

Se realizará además las gestiones pertinentes ante el Consejo Nacional de la Judicatura y la Dirección de Procesos y Calidad de Gestión de Servicio de la Fiscalía General del Estado, para trasladar el requerimiento ciudadano de contar con una Fiscalía Especializada de Género, esto



en atención a los datos estadísticos que convierten a Morona Santiago en la segunda provincia con mayor incidencia en delitos de violencia de género a nivel nacional y el incremento de los mismos en el ranking de delitos.

Δ	tei	nta	m	en	te
Δ	ισι	Ha	ш	CH	ιc.

Dra. Anita Madero Lara FISCAL PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Elaborado por: Ab. Jonathan Cañar Romero Revisado por: Dra. Anita Madero Lara